

Manta, Abril 9 del 2012

Señores

**ACCIONISTAS DE METROMANABI C.A.**

Ciudad.

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías y a las normas y reglamentos que dicta la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a la Junta General el informe de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011, como sigue:

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como también con las resoluciones de la Junta General y de Directorio. Así mismo, la colaboración prestada para el cumplimiento de sus funciones, han sido oportunas y eficientes.
2. Los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, los libros de Acciones y Accionistas, la documentación fuente y los registros básicos de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. La Empresa ha cumplido con sus obligaciones laborales, tributarias y fiscales en el 2011. La conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están bajo la responsabilidad de la compañía están determinados en forma adecuada.
4. Los informes Financieros han sido preparados en base a los saldos de las cuentas del Balance de Comprobación, debidamente ajustados de acuerdo a la práctica profesional contable y elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. Realizando un análisis comparativo de los principales indicadores financieros, correspondiente a los dos últimos ejercicios económicos 2010-2011, se determina lo siguiente:

Un incremento del 45% en el Activo Corriente en relación al 2010. El Activo No Corriente ha tenido una disminución del 23% en relación al 2010.

El Pasivo Corriente ha tenido un incremento del 44% en relación al 2010. El Pasivo No Corriente se incremento en 136% en relación al 2010.

El Patrimonio ha tenido un incremento del 9% en relación al 2010.

En los ingresos se observa una disminución del 4% en relación al 2010. Los Gastos Operacionales han tenido una disminución del 5% en relación al 2010.



De acuerdo a los informes financieros presentados por la Compañía METROMANABI C.A., en base a los resultados del proceso contable en forma completa, transparente y confiable, es todo cuánto he podido analizar e informar sobre el ejercicio económico 2011.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mis agradecimientos, por la confianza depositada en mi persona y hago votos porque la empresa continúe conservando la confianza de sus clientes y logrando los objetivos propuestos.



Econ. Lydia Cadena de Solórzano  
COMISARIO  
C.P.A. N° 6.305

